Plaza de la Constitución, 1 | 45593 Bargas (Toledo) | 925 493 242 | bargas@bargas.es

## PISCINA MUNICIPAL

## **VENTA DE ABONOS**

## **TEMPORADA 2017**

Se comunica a todos los usuarios de la Piscina Municipal que a partir del próximo día 12 de junio de 2017 (lunes) se pueden solicitar los abonos para la Piscina Municipal.

- 1.- El importe de los abonos se ingresará, mediante autoliquidación normalizada, a favor del Ayuntamiento en cualquier entidad bancaria de Bargas o con tarjeta de crédito a través de la web y con el justificante se procederá a su expedición en el Ayuntamiento en horario de mañana.
- 2.- Para la expedición de los abonos de temporada <u>será</u> <u>necesario una fotografía</u> de cada uno de los titulares del mismo.
- 3.- Los abonos se expedirán a favor de los miembros de la unidad familiar que figuren empadronados en Bargas (dentro de la misma hoja padronal).
- 4.- En los abonos de TEMPORADA para personas no empadronadas el importe será incrementado en un 100%.

Bargas, a 7 de Junio de 2017 LA CONCEJALÍA DE DEPORTES